



Quarenta maravedis.

**SELLO CUARTO, CUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y ONCE.**

HABILITADO EN VIRTUDDE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO 18

En las Salas Capitulares de este Ayuntamiento de la Villa de Almaraz en diez y ocho de Mayo de mil ochocientos once para fabildo extraordinario y precedida citacion antecedente para el efecto se presentaron el Sr. D. Pedro Ramon Vidal Abreu y Solana Capitán reformado del Regimto. Reg. de Loua, Presidor Prehem. de este Ayuntamiento y representante de la R. Audiencia ordinaria de ella D. Genes Forcadore Caballero Maestrante de la R. de Pondera D. Gen Forcadore de las redes y D. Alfonso Duino Paredes Presidor de este Ayuntamiento D. Genes de Ramora Paredes Diputados del comun de la misma y D. Juan de Paredes Martineza Peronero del publico y D. Benito Cuervo Romalón Jurado perpetuo del dho Ayuntamiento y todos juntos en forma de Consejo Justicia y Ayuntamiento trataron y acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento se trató sobre el modo de sacar los electores parroquiales en el día de mañana diez y nueve con arreglo de la orden cumplimentada en Cabildo del Catore del Corrientes acuerdo q. D. Genes Forcadore preceda a todos de alq. Señores de esta Corporacion a sacar los dore Vocales